



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas s/n
06006 – Badajoz

Miembros Junta de Facultad

Por indicación del Sr. Decano, tengo a bien convocarle¹ a Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad, que tendrá lugar en AULA VIRTUAL DE **ZOOM** el próximo día **15 de SEPTIEMBRE de 2020**, a la 09:30h horas en primera convocatoria y **10:00 horas en segunda**, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

Punto Único. Aprobación, si procede, de la Propuesta de adaptación con motivo de la COVID-19 de los seminarios ya establecidos en los Horarios de Primer Semestre del curso 20-21.

En Badajoz a 11 de septiembre de 2020

LA SECRETARIA ACADÉMICA



Fdo. M^a Rosa Oria Segura

¹ Se invita a la Sesión a toda la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación

**INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE
JUNTA DE FACULTAD DEL 3 de Julio DE 2020 POR
VIDEOCONFERENCIA ZOOM**

1. Para acceder a la sesión telemática de la Junta de Facultad debe estar registrado en la plataforma de la aplicación de ZOOM, tal como se nos indicó por el servicio del campus virtual².
2. Medios técnicos necesarios para acceder a la sesión:
 - a. Ordenador conectado a red, micrófono y webcam.
 - b. Navegador compatible Chrome o Mozilla,
 - c. Tener instalada la versión actualizada de la aplicación informática “zoom” (<https://zoom.us/download>).
3. Puede unirse a la sesión telemática desde el siguiente enlace
 - a. Unirse a la reunión Zoom
<https://unex-es.zoom.us/j/92661443630?pwd=R0hUSIFrEdXSm5hZTZ5eXJPdEtEz09>
 - a. ID de reunión: 926 6144 3630
 - b. Contraseña: 385574
4. La sesión será grabada en su integridad.
5. Todos los miembros de la Junta de Facultad podrán, ordenadamente, participar en las deliberaciones.
6. Para el adecuado y ordenado uso de la palabra deberán mantener siempre activos tanto el micrófono como la cámara de su ordenador. El Decano será quien abra y cierre el audio para que usted pueda intervenir.
7. Durante el transcurso de la sesión, el Decano abrirá turnos de intervenciones. Para solicitar la palabra dispone en el icono o ventana de participantes, la opción **“levantar la mano”**. Espere a que el Decano le conceda la palabra, compruebe que su micrófono y cámara están activados, espere a que se le abra el micrófono por parte del anfitrión, entonces podrá llevar a cabo su intervención.
8. Una vez finalizados los turnos de intervenciones se llevarán a cabo las votaciones que correspondan del siguiente modo:
 - a. El Decano solicitará en primer lugar las abstenciones, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - b. El Decano solicitará en segundo lugar los votos en contra, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - c. El Decano solicitará, en tercer lugar, los votos a favor, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - d. En caso de que no hubiera abstenciones ni votos en contra se entenderá aprobada la propuesta por unanimidad.

En el apartado de participantes podrá seguir el desarrollo de la votación.

² Las instrucciones individuales las mandó el Vicerrector de Transformación digital en un correo el 22-03-2020; y luego añadió detalles en sus correos de fecha: 3-04-2020; 9-04-2020 (este es importante porque habla de la brecha de seguridad de zoom y cómo subsanarla) y de 20-04-2020.